

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 19 de Septiembre de 1892.—Núm. 11,709

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro.

COLEGIO DE S. ANTONIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES.

En este antiguo Colegio se abrirán las clases de instrucción primaria el día 16 del presente mes, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre próximo.

Los padres o encargados de los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido á este Colegio en el curso anterior, y tengan que continuar en el sus estudios, como así mismo los que hayan de ingresar en el inmediato, lo manifestarán al Director del establecimiento antes del día 30 del actual, con el objeto de hacer á su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula.

Los alumnos internos de instrucción primaria ingresarán en el Colegio el día 15 del presente mes, y los de segunda enseñanza el 30.

Murcia 12 de Setiembre de 1892.—El Director, Antonio Morales.

Fotografado.

Se vende un taller con todos los aparatos necesarios y se enseña el fotografado de línea, directo y la fotolitografía.

Para precios y demás, dirigirse á la administración de LA PAZ. 6-3

Á LOS VIAJEROS.

FERROCARRILES Guía general del mes de SEPTIEMBRE.—Contiene todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa. Se publica todos los meses y se vende

á 50 céntimos y á 1 peseta

calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

En el mismo despacho hay guías, planos y mapas de poblaciones y de las regiones en que se divide España.

MODISTA, Sastres y Camisera, calle de la Fábrica, núm. 3, hay una que admite toda clase de trabajo para dentro ó para fuera de su casa, según deseen donde la ocupen.

CALENTURAS tercianas, cuartanas y diarias, notrebeldes que sean desaparecen con el uso de las píldoras febrífugas de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se mandan por el correo. 50-18

POMADA AMARILLA

DEL Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vindel, núm. 4. 57

LA PAZ DE MURCIA

Los concejales de Cartagena.

Según real orden que publica la "Gaceta", se ha resuelto dejar sin efecto la suspensión de los 13 concejales del Ayuntamiento de Cartagena, decretada por el Gobernador de Murcia en 12 de Agosto, con motivo de haber acordado en sesión extraordinaria de 16 de Julio último, apelar de la providencia fecha 30 de Junio, en que el Gobernador, al devolver el presues-

to ordinario del actual ejercicio económico, modificó los gastos consignados en el mismo, y confirmar la providencia de esta autoridad tan solo en la parte que ordenó la remisión del tanto de culpa á los tribunales.

A pesar de que no encontramos nosotros motivos para la suspensión y el procesamiento, y de lo primero ya nos da la razón el Gobierno, y de lo segundo esperamos nos la den los tribunales; á pesar de que no estuvimos conformes con el acuerdo del Sr. Gobernador, como tenemos consignado oportunamente; sin embargo debemos elogiar la diferente conducta del Sr. Bolt á la del Sr. Cassá, ajustada á la ley, mientras que la del Sr. Cassá fué la de ordeno y mando; si aquél hubiese obrado como el Sr. Bolt, la suspensión de nuestros concejales no habría sido lo larga que fué, ni la hubieran llegado á decretar los tribunales por lo mismo que no encontraron mérito para llevar adelante el procesamiento; otro hubiese sido el resultado de aquel incidente, menos enojoso, que no sabemos como lo consintió el partido conservador, que al no haber aceptado la complicidad, pudo protestar y haber exigido por la mediación del Sr. Cánovas que los trámites se ajustaran á la ley; no lo hizo porque los concejales liberales le estorbaban.

Los de Cartagena volverán á sus puestos y como si no hubiera pasado nada, porque hasta el presente no han sido objeto de ninguna otra medida que les moleste, como aquí se sucedieron unas tras otras con suma brevedad.

Cuando las autoridades aun en sus equivocaciones se ajustan á ley sucede lo que ahora, todo queda en nada, como esperamos quede la remisión á los tribunales, que creemos no considerarán motivo penable un acuerdo que el mismo Gobierno, aunque no lo considera dentro de las facultades del Ayuntamiento, solo cree que *acaso* pueda dar lugar á responsabilidad.

Mas desgracias.

Sr. Gobernador: las siguen produciendo el uso inmoderado de armas que se hallan en todas las manos, de grandes y chicos, y de personas de bueno y mal vivir. Mientras no se extinga ó se aminore mucho el uso, á fuerza de una activísima persecución y recogida, y castigos fuertes, la crónica negra registrará casos y mas casos.

Hoy tenemos que añadir el ocurrido ayer en La Puebla, en donde viendo unos jóvenes una pistola se escapó el tiro con tan mala fortuna, que hirió mortalmente á uno; sensible sería agravar la desgracia ocurrida con un correctivo, pero la merecían los dueños del arma por tenerla y por dejarla al alcance de los que menos que otros deben tomarlas.

Teníamos pensado decir algo análogo á las siguientes líneas de "El Diario", y como se nos ha anticipado las copiamos en señal de absoluta conformidad:

"Transigimos con las rifas (que es transigir) porque nadie puede llamarse á en-

gaño, porque todo el mundo vé en lo que consiste el juego, y no cabe trampas; pero con lo que no transigimos es con que entren en suerte géneros extraños á la feria. Eso es mezclar berzas con capachos, como diría Sancho. Todos vemos con gusto que los comerciantes se resarzan, pero sin desnaturalizar la cosa."

Nos parece muy razonable la recomendación de "El Independiente", al Sr. La Cierva, del inutilizado en el trabajo D. Mariano Esteve Murcia. Nosotros ampliamos la recomendación á cualesquiera otros que puedan darle una ocupación. Los que honradamente viven ganando el sustento de sus familias, y accidentes imprevistos los inutilizan, deben ser preferidos para aquellos servicios que sean compatibles con su estado. Ya que el que vive del sudor de su frente no tiene retiro, jubilación, ni pensión alguna cuando se inutiliza por los años ó accidentes fortuitos; ya que no hay quien de ellos se haga cargo como el Estado se hace de los que le sirven, que llega hasta dar viudedades y orfandades, al menos los que puedan proteger á esos desvalidos no deben dejar de hacerlo.

Anoche concluyó la semana de feria extraoficial, que comparada con la de otros años, ha sido tanto mejor este aditamento como peor ha sido la oficial. Esta segunda parte ha estado favorecida por la mayoría de los feriantes y por una concurrencia cual no hemos conocido otras veces, así que no extrañaríamos que esta noche sin música y con el alumbrado ordinario quede algo, pues no es de creer que hoy abandonen todos sus paradas, cuando hay algunos que les han tomado el gusto, por consentirles algo mas que venta á la suerte, como lo es el poner artículos que no son del ramo que explota el feriante, ó pagar en dinero los números agraciados.

Anoche estuvo el paseo poco menos de concurrido que en los mejores días de estas veladas, y la de anoche, á pesar de haber tocado la banda municipal el paso doble de despedida, dentro y fuera de la Glorieta se prolongó bastante tiempo después; parecía como que se sentía el abandonar tan grato lugar.

A esta animación no conocida, ha contribuido mucho el calor que se siente.

Hasta la del Corpus, con permiso de "El Diario", dijeron muchos al retirarse, lo cual no es extraño, ni raro, pues otras capitales hacen dos ó mas ferias y oficiales; Córdoba es una de ellas donde ahora se celebrará la de Setiembre.

Por el pronto, lo que hay que desear es que venga la lluvia que ha respetado estos festejos y prepare nuestros campos como lo desean los interesados y será conveniente á todos.

Al Sr. Alcalde.

Dos quejas tenemos que transmitirle que no dudamos atenderá con la eficacia que le distingue, y nos dirigimos á él porque en sus subordinados no confiamos.

Primera: la carne que se expende al público es motivo de muchas quejas, ya por

no ser de la clase que se anuncia y encontrarse el que la compra cabra ó borrego en lugar de macho, ya por hallarse en mal estado, y de un modo ó de otro tener que tirar la comida hecha, los que han sido defraudados.

Otra es producida por distinguidos vecinos de la plaza de D. Pedro Pou, que esta completamente abandonada por las policías de orden público y urbana. Allí se ha convertido aquel lugar en piscina para toda clase de necesidades por grandes y chicos, con escándalo de la higiene y de la moral, pues hasta se ven privadas las señoras de hacer uso de los balcones, por temor á ciertas exhibiciones; allí hay continuas pedreas al edificio parroquial; de todo esto se han quejado los vecinos, sin resultado, á las parejas y al Alcalde de barrio, y les es tanto mas sensible cuanto que alguno ha pagado multa porque el criado lavó un carruaje en la calle, con lo que solo roció el piso, y á los otros no se castiga, sin duda porque siendo insolventes pagarían en Carcel la multa y de ello no tendrían el premio los guardias denunciadores.

El Sr. Alcalde creemos que comprenderá justas estas quejas y procurará que no haya motivo para que se repitan.

Cuando envidiábamos á "El Noticiero" de Mula, porque publicándose solo, sin competencias, y en un pueblo que estaba virgen de imprenta, le creíamos muy apreciado de todos, muy favorecido, mayormente cuando es uno de los mejores periódicos y mas útiles de la provincia, no como algunos que no tienen otro objeto que hacer pasen como luz eléctrica, negras tinieblas y otros que solo llenan sus columnas de escritos mas ó menos ofensivos, ó con discusiones y deatras enojosas, empleando frases y conceptos que en la conversación particular no usarían los que los escriben; cuando tales circunstancias reconocemos en "El Noticiero" de Mula que le creemos muy aceptable para aquella villa y que debía tener el apoyo general, hemos leído en él un escrito de su propietario nuestro amigo D. Basilio Robres, dirigido á nuestro compañero en la prensa D. Manuel G. Rentero, notable literato y redactor de aquel semanario, y en contestación á otro de esté, en el cual rebosa la amargura que experimenta el Sr. Robres por el fracaso de sus ilusiones y creencias.

Lo sentimos y su suerte nos hace ver que nadie puede quejarse, pues al volver la cabeza ve uno á otro que está peor y es lo que nos ha sucedido; cuando nos creíamos aventajados por el muleño colega, por no tener quien por razones *h ó b* le arrebatase la primacía y la preferencia, que la antigüedad y los muchos servicios prestados al país deben dar, por preferirse coplas ó cuentos entretenidos, ó apoyar publicaciones cuyos escritos suelen ser inspirados en el interés del que los paga, nos encontramos con que "El Noticiero", por otras razones sube también su calvario.

Consuélese "El Noticiero" y confórtese, como nos conformamos los muchos que no logramos la correspondencia á que creíamos tener derecho por nuestra imparcialidad, por nuestro interés no aventajado en favor del país, y por nuestro desinterés en lo que nos atañe.

La Cruz Roja.

He aquí un extracto de sus estatutos y reglamento.

La Cruz Roja, agena á toda tendencia política, tiene por objeto socorrer:

A los heridos y enfermos en los campos de batalla, en las ambulancias, en los Hospitales ó en pontones marítimos; y

Acudir en auxilio de las desgracias personales ocasionadas por los terremotos,

inundaciones, accidentes ferroviarios, incendios y otras calamidades y siniestros que revistan, por la importancia del daño, el carácter de públicos.

Podrán ser socios para practicar tan humanitarios fines ó contribuir al fondo que al efecto debe tenerse, todas las personas que lo deseen, siempre que la Asamblea las admita, previa la presentación de dos asociados.

La Asamblea, que reside en Madrid, es el directorio central, de la que dependen las Comisiones y subcomisiones de provincia, de distrito, secciones de señoras de caridad y todas las demás pertenencias sociales.

Los fondos de la Asociación consisten en las cuotas de entrada y mensual, en los donativos que inspire la caridad, en los derechos de la concesión de botones, medallas y placas, en los productos de rifas si se autorizan, en las cantidades que se puedan reunir por medio de empréstitos y anticipos, y en todos los demás recursos que, á juicio de la Asamblea, sean eficaces y decorosos, y no se opongan á las leyes de la nación.

Los derechos de entrada son 5 pesetas y la cuota mensual 1.

La asociación podrá usar como traje voluntario para las ambulancias que salgan á prestar socorros por cualquier accidente de los enumerados anteriormente: levita ó blusa azul turquí con dos filas de botones y cordoncillo ó vivos encarnados, el botón blanco con la cruz roja, el pantalón azul con vivo encarnado, gorra blanca de visera negra y cruz roja que abarque todo el imperial, y una pequeña sobre la visera, y bota alta ó botón hasta la rodilla cojiendo el pantalón. Sobre este uniforme debe usarse la esclavina blanca y el brazal como distintivo común.

El botón para los asociados, fuera de los actos de guerra ó otros accidentes, será blanco con la cruz roja y abrazadera negra.

Las medallas y placas para los actos oficiales, procesiones, asistencia á la Corte y demás á que concurren los asociados, se ajustará al modelo acordado por la Asamblea, que tendrán la Cruz roja esmaltada en el centro y la leyenda, *La Cruz Roja, caridad en la guerra*, con corona de encina y olivo.

Tales distintivos no podrán usarlos mas que los socios á quienes se haya concedido esta gracia, por servicios heroicos y por su celo en favor de los heridos y víctimas de los accidentes.

La Asamblea, comisiones y asociaciones de todas clases usarán la bandera internacional, pabellón blanco de doce decímetros de largo por ocho de ancho, y la Cruz roja de brazos iguales de á cuarenta centímetros por doce de ancho, consignando en cada bandera la leyenda acordada por la Asamblea.

Esta Asociación está debidamente autorizada por reales disposiciones.

Los asociados que de la Cruz Roja existan en esta capital se servirán pasar notas de sus domicilios al Secretario general de la Comisión provincial, D. Prudencio Soler y Aceña, calle del Val de San Juan, 34, y los de fuera de Murcia se dirigirán al Delegado provincial, D. Rafael Almazán, calle de San Cristóbal, 7, Murcia, para todo lo referente á la reconstitución de la asociación y su acrecentamiento dada la ampliación que han tenido sus fines caritativos.

Se suplica á los demás colegas de la provincia, que en vista del objeto á que tienen de la Cruz Roja, que ayuden á su reconstitución, reproduciendo el todo ó parte de este escrito y apoyando las gestiones que haga para llenar su misión.

Regalo.

Estamos preparando el *Calendario Católico, agrícola y de otras noticias* para 1893 que publicará nuestro director y al que presta este año una importante colaboración nuestro amigo D. Pedro Díaz Cassou, con cuyo motivo se aumentará notablemente el número de páginas de este útil y necesario libro.

Tendrán derecho á recibirlo solo los que al llegar el día de ponerlo á la venta y reparto gratuito para los suscritores de LA

PAZ, estén al corriente del pago de la suscripción.

Dada la gran circulación que este libro ha adquirido se admiten anuncios para sus cubiertas y páginas que sea necesario añadirle, á razón de 5 pesetas página entera, 3 ptas. media página y 2 ptas. cuarto de página, solo hasta el 15 de Octubre, calle de S. Cristóbal, 7.

VARIETADES.

A LA SEÑORITA

ENCARNACION FERNANDEZ.

Eres astro refulgente que brillarás en la escena; tu voz de potencia llena tiene al par timbre excelente.

Hace poco que del arte te lanzaste en el camino y andaste con mucho tino en breve tiempo gran parte. Lo cual prueba al menos ducho, que al llegarte á colocar donde otras para llegar han necesitado mucho, es porque eres un portento en el arte; afinación, génio, gusto, corazón, en fin, que tienes talento.

P. Layo.

LA PROVINCIA

Ricote 18.

Del supuesto asesinato del desgraciado Román Carrillo, acaecido el día 7 en la sierra, ya tiene V. noticia, encontrándose los presuntos autores en la Cárcel del partido *sub judice*.

Han venido de la Puebla de Mula á pasar unos días entre nosotros, los jóvenes abogados D. José María Candel y su hermano D. Sebastián. Esta visita es tanto mas apreciable en este su país natal, cuanto que el pueblo fija en dichos letrados una esperanza política que pueda librarnos de una inconveniente y perjudicial anarquía.

La honradez que caracteriza á esta familia, la rectitud de carácter y sencillez de costumbres, hacen por otra parte mas agradable esta compañía que deseamos sea por tiempo indefinido.

Ha recibido el bautismo un hijo del Secretario del Ayuntamiento, al que le han puesto Moisés, nombre augusto que nos recuerda el poder y las glorias del insigne caudillo del pueblo hebreo. A la ceremonia han asistido del Ayuntamiento y amigos del regocijado padre, sirviéndose un sencillo refresco.

Toda la solemnidad y fausto de este primer paso de cristianos, ha consistido en el bien pensado acuerdo de repartir dos fanegas de pan entre los pobres, con el cual el funcionario público ha demostrado al par que un alarde de puros sentimientos religiosos, el desprecio á esa vanidad que suele acompañar á estos actos, creyendo mas laudable la protección y alivio de los desgraciados; conducta que debiera ser imitada por las familias pudientes, socorriendo al prójimo y honrando á la vez la caridad religiosa.

Se ha amortiguado un tanto la lucha entre el corresponsal de «El Independiente» y el Municipio; pues éste en un escrito publicado en LA PAZ y en el periódico de casa, emplaza al acusador ante el rigor de los tribunales y el resplandor de las leyes. Sin duda Cánovas (no el de Madrid sino el de Ricote) que tan amigo es á poner refranes en la prensa, habrá dicho; «no tanta luz que me encandilo», y como el Cánovas ricoteño en esto de fallidos y otros matutes de lesó Estado tiene el rejado de vidrio, se cree que como el cosechero andaluz, se despedirá de Fernando VII ofreciendo sus alzados... para mejor ocasión.

Se espera con impaciencia por los deseos de novedades una carta magna á la que el director de «El Independiente» se resiste á dar publicidad, diciéndose que este documento, aun á los fallos de vista, hará ver las estrellas.

La cosecha de uva abundantísima, pero con falta de agua.

Pascual Guillamón.

Cehegin 15.

Los festejos que en honor á Ntra. Señora

de las Maravillas, patrona de esta villa, se han celebrado este año á pesar de ciertos presentimientos un tanto fatalistas, no han desmerecido de los anteriores, ha reinado bastante animación y con un tiempo agradable; creo no hay motivo para quedar descontentos.

El programa se ha cumplido por parte de los mayordomos, sobresaliendo este año las funciones religiosas, en las que había una profusión de luces artísticamente ordenadas; han ocupado la cátedra del Espíritu Santo, los jóvenes doctores en sagrada Teología y Catedrático del seminario de San Fulgencio de Murcia, D. Regino Lorenzo Mata y D. Eduardo Martínez Balsobre respectivamente, encantando con su elocuencia á todos los que oían, y oficiando la orquesta de esta localidad, que como siempre, llenó su cometido con maestría y esmerado gusto.

Los fuegos artificiales á cargo del piro-técnico Sr. Cánovas, bastante regulares; las dos comidas distribuidas á los pobres, buenas y abundantes; muchas y prolongadas corridas de reses bravas, y la música formada con alguna precipitación, por no muy crecido número de individuos de esta localidad y algunos de la vecina villa de Bullas, no ha descansado, haciendo relativamente bien. Las procesiones numerosas y muy ordenadas.

En breve se abrirá al público el nuevo café que todavía no conocemos su nombre.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia de la Comisión nombrada en el Ayuntamiento general de los heredamientos anotados á continuación celebrado el día 6 de Mayo de 1864 se convoca á nuevo Ayuntamiento á los mismos heredamientos, para dar cuenta dicha Comisión de sus gestiones, y resolver sobre las obras de defensa que han de hacerse en la mota del Río Segura, conocida por el Trenque de D. Payo, cuyo acto se celebrará en las Salas Consistoriales de esta capital el día 25 del actual á las diez de la mañana.

Heredamientos de Aljada, Azarbe de Monteagudo, Azarbe Mayor, Ben-tucer, Caravija, Casillas, Cabecitos, Nelva, Raal-viejo, Raal-nuevo, Pitarque y Zaráiche.

Lo que se hace notorio á los efectos prevenidos en la Ordenanza.

Murcia 17 Septiembre 1892.—Andrés Baquero.

NOTICIAS.

En Lorca ha producido tal indignación la desgracia del abogado D. Julio Alcaraz, que la guardia civil ha desarmado al cuerpo de consumos, el Alcalde ha tomado algunas medidas para reformar el servicio, la empresa ha seguido la misma conducta y las personas de respetabilidad hicieron una manifestación de desagrado y de apoyo á las autoridades.

Nuestro estimado amigo D. Antonio Pérez Pimentel, ha abierto de nuevo en su casa, la Academia de Taquigrafía y dará también lecciones en varios colegios que han comprendido la utilidad de ella para todos los estudiantes y cuantas personas necesitan tomar con rapidez toda clase de apuntes. La taquigrafía es imprescindible hoy á todo buen alumno de Universidad si quiere retener las explicaciones del profesor, el cual muchas veces no se sujeta al libro de texto y exige como única prueba de competencia la posesión de las ideas vertidas por él en las aulas. Además, los periodistas y los mismos abogados se dedican hoy á estudiar tan fácil método de escritura rápida, comprendiendo las ventajas que en sus respectivas profesiones les puede proporcionar.

La competencia de nuestro amigo para enseñar la taquigrafía, hace que se considere su estudio como una distracción, encontrándose los menos aptos, dispuestos á practicarla por sí solos en plazo muy breve.

El ilustrado párroco actual de Santa Catalina de esta ciudad Dr. D. Antonio José González, ha hecho al Museo Provincial un importante donativo de multitud de preciosos objetos históricos antiguos y modernos, procedentes de excavaciones hechas por dicho señor en Montealegre, cuyo curato ha venido desempeñando.

El jueves pasará por Murcia en dirección de Lorca la compañía Teresa.

Hemos recibido bonitos programas anunciando la corrida del día 26 en Yecla, con seis toros del Colmenar de D. Tiburcio Arroyo y las cuadrillas de Fabrilo, Ecijano y Minuto.

Aunque hay imprentas en Yecla y en la provincia, esos programas están hechos en Valencia, por ignorar las empresas que iguales pueden hacerlos los impresores de por acá, á quienes se les deja con esas y otras preferencias forasteras, solo el cargo de pagar la contribución.

Le ha sido concedida licencia por 8 días, al primer teniente de carabineros de esta Comandancia, D. Lucas Matute.

El jefe de órden público, Sr. Pineda, se propone emprender con la mayor actividad una campaña de recogida de armas. No será tan grande como se desea.

Dice un periódico local:

«Por evitar torcidas interpretaciones hacemos constar, que la detención de D. Gil López Martínez, de Caravaca, llevada á cabo en días pasados por la guardia municipal, obedeció según parece á una denuncia infundada, pues dicho señor no ha llevado á cabo el delito de estafa que se le atribuía por el denunciante.»

El número 246 de la «Ultima Moda» contiene 19 modelos de trajes completos y de cuerpos de gran novedad y 11 de preciosas labores. El regalo es un figurin acuarela que reproduce dos modelos de mucha oportunidad uno de amazona y otro de traje de casa. En el mismo número aparece en la página 6.ª un *Tratado de corte de prendas de vestir*, en el que figuran cinco grabados mas.

La administración, calle de Claudio Coello, 15, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripcion: 3 ptas. trimestre.

Por referirse á un querido amigo nuestro, copiamos con gusto el siguiente suelto de la «Correspondencia de España»:

«Hemos recibido el bello *Impromptu* que para piano ha escrito el Sr. D. Manuel Benavente Montalvo, y ha editado para su álbum la «Ilustración Musical Hispano Americana», que dirige nuestro particular amigo el reputado maestro compositor D. Felipe Pedrell, y de la que es propietario fundador el Sr. Torres.

«Esta composición, escrita con sumo gusto y delicadeza, resulta de una gran armonía y arte, y es bien seguro que ha de ser del agrado de los pianistas y de los aficionados en general.»

Encuétrase notablemente mejorada de la enfermedad que padece, la jóven hija de nuestro querido amigo, el Diputado por Murcia D. José Melgarejo Escario.

En los últimos telegramas de la Agencia Fabra, se dá la grata noticia de la baja de los trigos.

Palabras de un Obispo.

Poitiers 17.—En el acto de presentar al Sr. Carnot el clero de esta ciudad el Obispo de la diócesis, este dijo al presidente de la República:

«Nosotros aceptamos y acatamos sin reservas la pura doctrina contenida en las palabras de Papa, y aplaudimos su grande amor por la sociedad moderna y las instituciones democráticas.»

Viajes económicos al Norte.

La compañía del ferro carril del Norte ha establecido una nueva rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta, valederos desde el 14 del actual hasta el día 30 del mismo mes en la forma siguiente:

Para Bilbao, San Sebastián ó Gijón, 45 pesetas en segunda clase, y 30 en tercera; para Vigo, Coruña y Pontevedr, 55 pesetas en segunda clase, y 35 en tercera.

¿Habrá visto algo?

Dicen de Méjico que ha fallecido en aquella nación doña Margarita Rivera, abuela del Gobernador de Coahuila. Tan distinguida dama había nacido en España, estableciéndose de Méjico á principios de este siglo.

A la sazón contaba la respetable edad de ciento treinta y dos años!

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

(Pídase siempre la legítima de Scott.)
La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. Pereiro Pull.

Ha sido nombrado Cura Económico de la parroquia de San Andrés de Mazarrón, vacante por defunción del virtuoso sacerdote D. José Lacárcel (q. e. p. d.), nuestro querido amigo Dr. D. Eduardo Martínez Balsalobre, el cual es posible que hasta mediados de la semana presente no salga para dicha villa.

Ha tomado posesión de la escuela de San José de Lorca, D. Damián Boatella.

Ha sido declarada desierta la plaza vacante de enfermero del Hospital de San Juan de Dios, por no haberla solicitado nadie.

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que la rebaja del 60 por 100 de derechos que concede la nota 8.ª del arancel a las botellas ordinarias de vidrio ó barro para envasar cerveza, ron y vinos espumosos, se haga extensiva a las botellas ordinarias de vidrio ó barro para las bebidas espumosas fabricadas con frutos ó extractos, cuando sean importadas y declaradas al adeudo por los fabricantes de dichos líquidos.

Anoche fué atacada la familia de un amigo nuestro de síntomas muy alarmantes de intoxicación, producidas, según se pudo averiguar, por el consumo de una lata de langosta. La suerte de hallarse un médico en la casa hizo que los remedios fueran oportunos y aunque la noche fué mala y hoy sufren los atacados las consecuencias de ella, pueden contarle, que no es poca fortuna.

Se acabaron las CALENTURAS TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, tomando las PILDORAS CONTRA LAS CALENTURAS ya sean diarias, tercianas ó cuartanas rebeldes.

Sr. D. Fermín Martín y Gil.—Cáceres.
Muy Sr. mío y estimado amigo: Tengo la doble satisfacción de manifestar á V. para que á la vez lo haga público en interés de la humanidad doliente, que en diez y seis años que llevo de Médico en esta población, no he encontrado medicación alguna, cuya eficacia en el tratamiento de las fiebres palúdicas, pueda igualar siquiera, al obtenido con las píldoras antifebrífugas, preparadas por V. Innumerables han sido los casos en los que las he empleado, y no hay fiebres intermitentes, de las conocidas con el nombre de escualidas, ya sean Cotidianas, Tercianas, ó Cuartanas, sencillas y dobles, que no desaparezcan tomando el enfermo sus acreditadas Píldoras, pudiendo el paciente asegurar el restablecimiento de su salud.

He observado también, que además de curar las fiebres, hacen desaparecer los infartos hepáticos, é hidropesías iniciales que son tan frecuentes: el enfermo adquiere el apetito perdido y se cura muy pronto.

Termino dándole el parabién por el inmenso servicio que ha prestado á la ciencia contra el paludismo que tan frecuente es en este país, y tan funestas consecuencias causa.

Con este motivo, se reitera de V. suyo afino. amigo y compañero s. s. q. b. s. m. Emilio Botejara Camisón, Médico-Cirujano del Casar de Palomero.

Todavía no se ha podido publicar la cuenta de las fiestas de San Lorenzo por no haberse terminado la recaudación con que se contó para los gastos, parte de ella, la mayor ofrecida por algunos de los feligreses.

El Sr. Alcalde ha cesado hoy interinamente en su cargo y se nos dice que ha obsequiado con este motivo á las dependencias municipales. Deja repleta el arca. Deseamos sea corto su descanso.

La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto no aprobar el expediente de permuta de los maestros de Bullas y de Vinaróz.

Anoche ingresó en la Corrección José Pinctor Navarro, por embriaguez, escandaloso.

zar en la vía pública, insultar á los transeúntes, desobedecer á la pareja de Vigilancia, ocuparle una enorme faja y... nada más.

También ha ingresado José María Valcárcel (a) Galina, por promover escándalo en una taberna del Plano de S. Francisco.

La guardia civil de Cieza ha capturado á Marcos Rodríguez Moya, de 16 años de edad, fugado de la casa paterna.

Dice «El Independiente» de Orihuela:

«Según versiones que circulan, parece se trata de construir una Plaza de Toros nueva contigua á la que hoy existe, pero hoy se exigen algunas condiciones ó requisitos que entendemos han de ser de difícil resolución llevar á efecto el proyecto.»

Se halla bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, nuestro querido amigo don Anastasio García Cubero, y en breve volverá á encargarse de la Tenencia de Alcaldía de Orihuela.

Del 28 al 30 del corriente mes comenzará á actuar en el Teatro Circo de Cartagena la compañía de ópera italiana del Sr. Rodrigo, de la que forman parte la celebrada triple señorita Pacini y el afamado barítono señor Battistini.

Se proyecta dar en el Teatro Circo de Cartagena una función lírico dramática, cuyos productos se destinan á un fin tan altamente benéfico como es el de la instalación de una Tienda-asilo.

Para dicha función y si logran vencer algunas dificultades que parecen ofrecerse, se pondrá en escena la preciosa zuzuela *La Bruja*, en cuyo desempeño tomarán parte distinguidas señoritas de la población y muchos pollos, y algunos gallos que ya tienen demostrado que sirven para estos casos.

El ilustre poeta D. Ramón Campoamor ha remitido al Alcalde de Oviedo mil pesetas para que las distribuya entre los pobres el día de la inauguración del Teatro que con el nombre del laureado vate se está construyendo en aquella capital.

Háblase de la publicación en Cartagena de un nuevo periódico independiente.

Falta hace, porque Cartagena no tiene ni independientes ni políticos.

Nuestros amigos D. Luis Ponzoa y don Narciso Clemencín, han salido para Madrid y Valencia respectivamente á continuar sus estudios.

Sabemos que hav mucha decisión en dar poderes á los presidentes de sociedades mineras que no les sea posible asistir el día 20 del corriente á la Delegación de Hacienda para que las representen, con el objeto de que tengan mayoría los que deseen concertarse con la Administración por el 2 por 100 de los productos mineros y el cánón de superficie.

Probablemente llegará á Caravaca el día 22 del actual procedente de Mula, su país natal, el nuevo Cura Sr. D. Gregorio Martínez Urrea.

Congreso pedagógico.

Hemos recibido el folleto que la Comisión organizadora del Congreso pedagógico hispano-portugués-americano nos ha remitido galantemente.

Dicho Congreso, que tendrá lugar en Madrid en la segunda quincena del mes de Octubre de este año, se dividirá en cinco secciones, á saber: Enseñanza primaria; Enseñanza secundaria; Enseñanza técnica; Enseñanza superior, y Enseñanza de la mujer.

En él podrán tomar parte los Profesores públicos y privados de todos los grados de la enseñanza, los escritores de asuntos pedagógicos y todas aquellas personas, en fin, que se interesen por la enseñanza en los países antes indicados.

Para ser miembro del Congreso bastará inscribirse ó enviar una adhesión á la Secretaría de la Comisión organizadora, calle del Horno de la Mata, núm. 7, Madrid, la que expedirá el nombramiento gratuitamente.

Damos las gracias á la Comisión, por el atento envío que nos ha hecho.

Ha sido contratada por los Sres. Mollá, dueños del acreditado café del Sol, la notable concertista de bandurria Sra. Zaida.

En los conciertos que se den por dicha artista no habra bandeja ni rifas, sin que se moleste para nada á los parroquianos.

Auguramos distinguida y mucha concurrencia á este favorecido establecimiento con este motivo.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 18.

Hoy, como domingo, no há habido operaciones bursátiles.

Entre los mismos ministeriales existe la creencia de que cuando pasen los festejos del centenario de Colón, se resolverá la crisis planteada por el señor Ministro de Hacienda, en el Consejo celebrado últimamente. La mencionada modificación ministerial, alcanzará á tres ó mas carteras, entre las cuales figuran la de Hacienda como ya se sabe, y la de Gracia y Justicia. El candidato que reúne más probabilidades para ocupar la vacante del Sr. Concha Castañeda, es el actual subsecretario de Hacienda Sr. Navarro Riverter, lo cual que ha motivado algún disgusto entre las filas de los amigos del Gobierno.

El Gobierno insiste en asegurar que en Toulouse, la salud pública es excelente, y que únicamente se registran casos aislados de fiebre tifoidea; pero toda la prensa de París afirma lo contrario, diciendo que existe allí el cólera, y hasta cita los nombres y apellidos de los individuos invadidos y muertos á consecuencia de dicha epidemia.

Los círculos políticos estuvieron hoy de siertos por completo; así es, que no se ha cotizado ninguna noticia de interés político, ni agena á la política. Solamente se habló algo en los centros oficiales, de que el Gobierno no ha abandonado los propósitos de imponer un impuesto y las operaciones bursátiles, cosa que no es del agrado del Ministro de la Gobernación, quien combatió en el último Consejo, aquellos propósitos.

Berlin 18.

Nuevamente se recurre á la epidemia cólera en Hamburgo. Los partes oficiales dicen que en las últimas 24 horas se han registrado 327 invasiones y 196 defunciones.

París 18.

Decrece notablemente el cólera. Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, hubo 57 invasiones entre la capital y arrabales y 13 defunciones. En Havre 9 y 7 respectivamente.

París 18.

Las noticias que se reciben de Viena dan cuenta de que el cólera se ha desarrollado casi momentáneamente en Cracovia, en cuya ciudad hasta el presente van registradas 165 invasiones y 43 defunciones. La alarma en toda Austria es grande, y las autoridades de Cracovia, han adoptado severas medidas para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Bruselas 18.

Telegrafian de Lieja que momentos antes de abandonar el trabajo los mineros de la mina Friche, ocurrió una explosión de gas grisú, sepultando á mas de 20 de aquellos.

Esta mañana habianse extraídos 7 cadáveres.

Berlin 18.

En algunos círculos ha circulado el rumor de que cuando dimita el canceller Caprivi, será llamado al poder el Príncipe Bismark. Semejante rumor, ha tenido su origen en el hecho de haber anunciado el Emperador Guillermo al ex-canciller Bismark, el nacimiento del nuevo vástago de la familia imperial. Está pues destituida de fundamento, al parecer la nueva subida al poder de Bismark.

Telégramas.

Madrid 19, 10 y 9 y 55 m.

Ha tenido un entusiasta recibimiento el Sr. Pí en la Coruña.

Ha llegado el embajador francés.

A Buenos-aires ha llegado un vapor procedente de Génova el cual ha tenido 34 defunciones en la travesía

CALENDARIO PARA MAÑANA

SETIEMBRE

Sol sale á las 5 y 45.—Pónese á las 6 y 1.
Luna á las 3 y 40 m.—Pónese á las 5 y 45 t.

20

103 **MARTES** 26c

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

El b. Francisco de Posadas y s. Eustaquio y compañeros.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de San Miguel y de la Merced.

En la primera por D.ª Pilar Fuster y Fontes.

Y en la segunda por D. Manuel Escola y Fontes y sus padres políticos.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial— 16 de Setiembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	70 75	05	»
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	71 40	25	»
Idem id. fin corriente.	70 90	10	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	71 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	74 85	10	»
Idem id. pequeños.	75 05	10	»
Nuevas series G y H.	76 50	25	»
Déuda amortizable 4 0/0.	79 60	25	»
Idem id. pequeños.	79 80	40	»
Billetes de Cuba (1886).	106 55	05	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	98 00	10	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	97 70	10	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	364 00	»	»
Compañía de Tabacos.	00 00	50	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 94	»	»
París á la vista.	14 90	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	17 00	»	»
Idem nuevos.	15 00	»	»
Oro antiguo.	15 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

EN LA EBANISTERIA

de Crisantos Vidal

CALLE DE SANTA TERESA, NÚM. 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de JUAN JOSÉ NAVARRO, garantizando tanto sus materiales como su construcción, vendiéndose mas baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse, nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas al contado y a plazos.

Sta. Teresa, 18, Murcia 41

CAFE ORIENTAL

Se ha recibido la nueva remesa de cerveza noruega, marca «Hamar Breyggeri», la mejor y la mas barata de todas las cervezas extranjeras.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTEJO, á espaldas del Casino.

VINOS DE MESA SUPERIORES.

RIBERA

13, Platería, 13.

Especialidad en retratos de niños, nuevo procedimiento de ampliaciones inalterables desde 7'50 pesetas en adelante.

Especialidad en retratos reproducidos y ampliados.

13, PLATERIA, 13,

altos del depósito de máquinas para coser Singer.

NO MAS CANAS Para tinter la barba y el cabello al minuto, *Melanogene* y *Tintura única*, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN —Anuncios: uno ó dos días 5 cents línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNEBAL.
 A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CALENTURAS, TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Píldoras antifebrífugas de D. Fermín Martín y Gil, farmacéutico, premiado en la Exposición Nacional de Madrid de 1892.

Para CALENTURAS y TERCIANAS de poco tiempo, basta media caja.—Para CUARTANAS ó TERCIANAS rebeldes, se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de a media caja. 11 reales
 Precio de la caja entera. 22 "

SE EXPENDEN

En Murcia: Farmacia de D. Alberto Medina, plaza de Camacho, núm. 8, y en la de D. Julio López Córdova, Val de San Antolín, núm. 32.—En Cieza: Farmacia de D. José P. Mérida, Buitragos, 9.—En Abarán: Farmacia de D. Juan Sandoval, calle de la Era.—En Mula: Farmacias de D. José Ruiz Yarza y de la Sra. Viuda de Herrera.—En Madrid: D. Melchor García, Capellanes, núm. 1 duplicado, principal.—En Cáceres: Farmacia del autor, D. Fermín Martín y Gil.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales DE **CARABAÑA** SALINAS SULFURADAS SULFATADO SÓDICAS. HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO,SO IO₃ HO.-gr. 227.—Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativos, Antibióticos, Anti-herpéticos, Antiescrofulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía organismo. Sono el mayor deuytivo de la sangre alterada por trahumores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Rosal de Venus PARA LAS SENORAS PALIDAS. Se vende á 6 reales caja con su platillo, San Cristóbal, 7, en Murcia.



NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Balle, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

PILDORAS de BLANCOARD
 CON Yoduro de Hierro inalterable
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancoard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico administrativo é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene mas de 4,000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaria un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un indice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretario ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo pued desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probales, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de el Secretariado, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ó otro medio de fácil cobro, ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán mas que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues trascurrida dicha fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES. Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee estampen sus iniciales en el lomo de los tomos puede avisarlo al hacer el pedido. 20—16

NO MAS CALENTURAS Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.